Lo Que Hicimos

***Imatami Rurashkanchi** (kichwa)*
***Ikaema Nunu** (awajún)*
***Ninewasu'** (shawi)*

Informe de Gestión 2011 - 2012

ESTHER SAAVEDRA VELA
Congresista de la República

EDITORIAL

"Hacer un alto para evaluar lo andado nos permite mejorar la agenda de trabajo y avanzar de manera concertada con nuestro pueblo".

Durante este primer año pusimos especial énfasis en fiscalizar y luchar contra la corrupción, y establecimos como mecanismo central de trabajo el diálogo directo con las autoridades y ciudadanos de nuestro departamento. Además, presentamos proyectos e iniciativas legislativas previa consulta con la población y los actores del ámbito de aplicación de la norma. Por último, buscamos intermediar entre el Poder Ejecutivo y las autoridades locales con el fin de lograr obras y proyectos en beneficio de nuestro desarrollo.

Sin duda, hemos desarrollado una labor no exenta de errores, limitaciones y debilidades. Sin embargo, es un trabajo que muestra logros concretos, realizados de manera transparente y que a pesar de sus limitaciones comienza a dar sus primeros frutos en beneficio de nuestro pueblo.

Empezamos nuestra gestión denunciando las presuntas irregularidades y hechos de corrupción que se estaban cometiendo en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). El resultado de nuestra denuncia permitió la destitución del ex superintendente de esa institución, así como obligó la apertura de una investigación interna y de varias decenas de procesos administrativos. De la misma manera la Procuraduría Anticorrupción presentó varias denuncias ante el Ministerio Público recogiendo los temas centrales de nuestras denuncias. Paralelamente a todo ello, en el Congreso venimos investigando también algunos casos emblemáticos que deben identificar a los presuntos responsables de estos lamentables hechos de corrupción.

También recibimos denuncias de los sanmartinenses sobre los altos precios que cobraban algunos notarios. Frente a ello solicitamos al Ministerio de Justicia la inmediata convocatoria a un concurso. Lamentablemente nos encontramos con la permanente obstrucción y boicot del Colegio de Notarios de San Martín, obligando a la Presidencia del Consejo del Notariado y la Junta de Decanos de Colegio de Notarios a realizar una visita inopinada para verificar las denuncias existentes. Ello nos obligó a tener que incluso presentar una iniciativa legislativa proponiendo un Concurso Nacional de Notarios, propuesta que se encuentra en estos momentos en la agenda del Pleno del Congreso.

Adicionalmente, hemos denunciando la corrupción en la empresa ELECTRO ORIENTE, en los proyectos Alto Mayo y Alto Huallaga, la Universidad Nacional de San Martín y en otras instituciones públicas; todas estas denuncias han sido presentadas a la Comisión de Fiscalización y trasladadas a la Contraloría General de la República. Asimismo, hemos apoyado e impulsado la constitución de frentes anticorrupción en tres provincias de San Martín.

Durante estos doce meses hemos realizado treintaicinco audiencias públicas, en ellas hemos recogido propuestas, denuncias, reclamos de los ciudadanos, dirigentes y autoridades, así como cientos de solicitudes de gestiones, sin embargo, lo más importante que hemos recibido ha sido el calor humano y la confianza de cientos de ciudadanos que quieren ser escuchados y anhelan un cambio profundo en el país. Sin duda, esa es la fuente de energía que nos permite persistir y avanzar.

Ha sido un año de aprendizaje, en el que hemos chocado con las limitaciones institucionales de un Congreso y un Estado que aún es lento e insensible frente a los problemas concretos del ciudadano común y corriente, frente a las necesidades de los más pobres. Por eso soy absolutamente consciente que hay que seguir adelante e insistir con firmeza que lo que se necesita y se requiere es caminar hacia una gran transformación del país, que incluye rehacer parte de sus cimientos.

Esther Saavedra Vela
Congresista de la República

ÍNDICE

1. Caratula	Pág. 1	7. Rondas Campesinas	Pág . 8
2. Editorial	Pág. 2	8. Oficinas Descentralizadas	Pág. 9
3. Producción Legislativa	Pág. 3	9. Trabajo Social, Navidad	Pág. 10
4. Notarios	Pág. 4	10. Donaciones	Pág. 11
5. Relación Directa y Gestión Efectiva	Pág. 5	12. Congresista en números	Pág. 12
6. Grupo de Trabajo Sunarp	Pág. 6,7		

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

HEMOS SUSCRITO 108 PROYECTOS DE LEY, DE ELLOS SEIS HAN SIDO TRABAJADAS DESDE NUESTRO DESPACHO

■ MORATORIA DE LAS CONCESIONES FORESTALES (P.L. N° 308)

Mediante esta iniciativa proponemos declarar una moratoria de las Concesiones Forestales con el objeto de proteger y resguardar el patrimonio forestal, en armonía con el interés social, económico y ambiental de la nación. De la misma manera se dispone que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realice una auditoría de las concesiones forestales vigentes. Actualmente se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente.

■ RONDAS CAMPESINAS EN EL SIS (P.L. N° 351)

En esta iniciativa legislativa proponemos una modificación a la Ley de Rondas Campesinas, incorporando el derecho de los ronderos y ronderas al Sistema Integral de Salud, así como la creación de una oficina encargada en el Ministerio del Interior de promover, capacitar y apoyar a las Rondas Campesinas, en la vigilancia de la seguridad ciudadana en las zonas rurales del país. Este proyecto fue observado y está a la espera de ser ratificado en el Pleno del Congreso de la República.

■ LEY DE TRABAJO DEL TRABAJADOR SOCIAL (P.L. N° 1154)

Esta propuesta da el marco legal para el ejercicio profesional del Trabajador Social, definiendo su ámbito de acción, garantizando sus condiciones de trabajo y determinando una carrera progresiva ascendente al igual que las demás carreras profesionales de salud existentes en el país. Se encuentra actualmente en la Comisión de Trabajo para ser aprobado, luego de haber sido debatido en varias reuniones técnicas.

■ LEY QUE MODIFICA EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL DISCAPACITADOS EN PROCESO JUDICIAL PENAL (P.L. N° 1098)

Que propone modificar el artículo 95 del Nuevo Código Procesal Penal, referente a derechos del agraviado, en especial los derechos de las mujeres y discapacitados. Dispone además una serie de acciones y beneficios de protección que apoyan a la víctima de parte del fiscal y de la policía. Además, se señala como derecho de la víctima a que no se revelen sus datos personales, ni lugar de residencia si no son solicitados al final del proceso judicial. Se encuentra para debate en la Comisión de Justicia.

■ MODIFICACIONES A LA LEY DE PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL (P.L. N° 934)

Nos proponemos modificar la Ley N° 28857 que regula el Régimen de personal de la Policía Nacional, con el fin de que los suboficiales que accedieron al grado de oficiales a través de normas excepcionales se les considere los años de permanencia en un grado, en lugar de los límites establecido por edades. Esta iniciativa fue propuesta a raíz de que varios de los oficiales de la PNP, pasaron a retiro sin haber completado el tiempo mínimo previsto.

■ PROYECTO LEY QUE MODIFICA LEY DEL NOTARIADO (P.L. N°1223)

Que modifica diversos artículos del D.L.1049, Ley del Notariado, permitiendo por única vez la convocatoria a un Concurso Nacional de Notarios. Este texto fue aprobado, por el Congreso, atendiendo las demandas de las regiones que exigían que se rompa con el monopolio notarial.

LO QUE HICIMOS BOLETÍN - 2012

CONTRA EL MONOPOLIO NOTARIAL

NÚMERO DE NOTARIOS SE DUPLICARÁ EN EL PAÍS AL APROBARSE CAMBIOS A LA LEY DEL NOTARIADO

Desde que asumió sus funciones como legisladora, Esther Saavedra recibió reiteradas denuncias de los sanmartinenses sobre el monopolio de los notarios de San Martín. Existe una protesta permanente de los usuarios por los altos cobros que se hacen por este servicio, porque sólo existe un notario por provincia, Con el Concurso Nacional de Notarios aprobado por el Congreso de la República, los precios de las legalizaciones disminuirán.

Ante las demandas de los usuarios de San Martín, solicitamos a la Comisión de Justicia, el Consejo Nacional del Notariado y el Ministerio de Justicia, que se ponga fin a las irregularidades en el servicio. Para conocer aún más sobre el problema nos reunimos con representantes de instituciones vinculadas al servicio que brindan los notarios. Con las versiones recogidas fortalecimos nuestra decisión de luchar contra todo tipo de monopolios.

Las denuncias que hicimos fueron respaldadas por la población organizada de San Martín a través del FRECIDES y el FEDEIMAN, quienes nos brindaron su apoyo en el reto asumido. Los continuos incumplimientos a la Ley del Notariado por parte del decano del Colegio de Notarios de San Martín, provocó la intervención de la Presidencia del Consejo del Notariado y de la Junta Nacional de Decanos, en una visita inopinada a los notarios de San Martín.

Por ello propusimos cambios a la Ley del Notariado a través del Proyecto de Ley N° 1223, que modifica diversos artículos del D.L.1049, Decreto Legislativo del Notariado, permitiendo la convocatoria a un Concurso Nacional de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial por única vez, propuesta que fue aprobada por el Congreso de la República haciendo eco al clamor de las regiones de romper con el monopolio notarial.

El texto aprobado autoriza de manera excepcional y por unica vez al Ministerio de Justicia para que en 60 hábiles convoque a concurso público nacional de méritos para el ingreso a la función notarial. Con los cambios aprobados, se pone fin al monopolio existente en San Martín y otros departamentos del país y obviamente se termina con los exorbitantes precios que hoy se cobran a los usuarios de este servicio.

Relación Directa y Gestión Efectiva

Para conocer cuáles son las necesidades de los pobladores de las diferentes provincias, distritos y centros poblados, decidimos realizar de manera regular audiencias públicas.

En un año hemos realizado 35 audiencias en las diversas provincias y distritos. Estas audiencias han sido una herramienta central para recoger no solo las inquietudes, reclamos y propuestas de la población y sus autoridades, sino para reconstruir la confianza en un Estado que es visto como lejano e insensible.

Esther Saavedra es la legisladora que más audiencias públicas realizó con la población sanmartinense. Hemos realizado por lo menos una audiencia en cada una de las diez provincias de nuestro departamento, estuvimos en 8 capitales de provincia, 10 distritos, 7 centros poblados o caseríos. Promovimos además dos audiencias especializadas y apoyamos la convocatoria de cinco audiencias institucionales.

DIALOGANDO CON EL PUEBLO

Lugar	Día	Lugar	Día
Povincia de Tocache,	17 de julio 2011	Caserío de Valle Grande	27 de Octubre 2011
Provincia de Mariscal Cáceres	18 de Julio 2011	Distrito de Habana	27 de Octubre 2011
Provincia de Saposoa	18 de Julio 2011	Distrito de Tres Unidos	14 de Noviembre 2011
Provincia de Moyobamba	19 de Julio 2011	Centro Poblado de Jerillo	15 de Noviembre 2011
Provincia de Bellavista	28 de Agosto 2011	Centro Poblado de Pacayzapa	19 de Diciembre 2011
Provincia de Picota	28 de Agosto 2011	Distrito de Ledoy	23 de Enero 2012
Provincia El Dorado	29 de Agosto 2011	Distrito de San Rafael	24 de Enero 2012
Distrito de Yuracyacu	5 de Setiembre 2011	Provincia de Picota	25 de Enero 2012
Provincia de Rioja	26 de Setiembre 2011	Distrito la Banda de Shilcayo	27 de Enero 2012
Distrito de Yantaló	24 de Octubre 2011	Distrito Nueva Cajamarca	28 de Marzo 2012
Distrito de Jepelacio	25 de Octubre 2011	Caserío de Bagazan Saposoa	23 de Abril 2012
Centro Poblado Atumplaya	25 de Octubre 2011	Distrito de Pachiza	23 de Abril 2012
Provincia de Rioja	26 de Octubre 2011	Provincia de Picota	24 de Abril 2012
Distrito de Soritor	26 de Octubre 2011		

■ **TAMBIÉN SE REALIZARON AUDIENCIAS ESPECIALIZADAS:**

- Audiencia sobre Concesiones Forestales y sus Implicancias Ambientales, 4 de noviembre en Moyobamba
- Audiencia sobre Seguridad Ciudadana, 5 de noviembre en Moyobamba

■ **DE IGUAL FORMA FUIMOS COORGANIZADORES DE:**

- Audiencia descentralizada de la Mesa Directiva en la Provincia de Lamas – 8 de noviembre de 2011.
- Audiencia descentralizada Anticorrupción en Tarapoto del 17 de enero coorganizado con el MINJUS.
- Audiencia de Asentamientos Humanos de la Banda de Shilcayo con el Viceministro de Vivienda y la Municipalidad de la Banda.
- Audiencia de la Mesa de Mujeres Parlamentarias realizada en coorganización con el despacho Saavedra en el mes de marzo en Moyobamba.
- Audiencia Pública en el distrito de Nueva Cajamarca con el Vice Ministro de Vivienda y la Municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.

En estas audiencias participaron Ministros de Estado y actores involucrados en los temas desarrollados. Producto de las audiencias, se recibieron pedidos, memoriales y denuncias de autoridades distritales, provinciales y regionales, de productores y mujeres organizadas, las que fueron canalizadas en más de 1 246 oficios y 205 pedidos remitidos a las diferentes instituciones públicas.

Grupo de Trabajo SUNARP

IMPLACABLE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Sin lugar a dudas, uno de los ejes de nuestro trabajo parlamentario ha sido el de Fiscalización y Control Político. Iniciamos esa función investigando y denunciando las irregularidades que venían existiendo en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos.

Nuestras denuncias, motivaron la remoción del ex superintendente de la SUNARP y el inicio de una exhaustiva investigación que hasta hoy continúa. Para profundizar las investigaciones el Pleno del Congreso otorgó facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Fiscalización, y la Comisión para cumplir esa función nos encargó coordinar un Grupo de Trabajo que durante nueve semanas de trabajo realizó 14 sesiones, cinco audiencias públicas y ocho reuniones de trabajo.

Interrogamos a 30 personas presuntamente comprometidas e identificamos siete casos que se encuentran a punto de ser culminados y que han sido resumidos en un informe preliminar que ha sido aprobado por la Comisión de Fiscalización y que debe ser ratificado por el Pleno del Congreso en los próximos días. El grupo investigador citó en varias oportunidades al ex superintendente Álvaro Delgado, sin embargo, no se presentó. Por ello, el grupo investigador, ha solicitado una ampliación para culminar todos los casos investigados y citar de grado o fuerza a quienes no acudieron a los interrogatorios.

Audiencia Pública del Grupo de Trabajo SUNARP en la Ciudad de Piura

■ IRREGULARIDADES EN CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

El informe establece que el monto total que utilizó la SUNARP durante el año 2011 en las campañas publicitarias fue de tres millones 884 mil nuevos soles que no estaban presupuestados. Las mismas que fueron diseñadas y ejecutadas con ampliaciones presupuestales a través de oficios. La investigación determina que los términos de selección de los postores y ganadores se hicieron desde la sede central, con conocimiento de algunos funcionarios.

Se prueba que se fraccionaron los pagos y las contrataciones en 390 pequeños contratos por montos inferiores a tres UIT con el fin de que sean utilizados estos recursos sin concurso público y a través de adjudicaciones directas. Además, las órdenes de contratos fueron hechas solo por memorandos y ninguno de los productos contratados o de servicios adquiridos ingresó a las sedes zonales.

Las investigaciones han señalado responsabilidad en 70 funcionarios de SUNARP tanto de la sede central como de las oficinas registrales de provincias, y en 19 proveedores.

■ OTROS CASOS

Otros casos que investigó el Grupo de Trabajo fueron las presuntas irregularidades en el concurso público para cubrir 297 plazas (150 registradores y 174 técnicos). De los ganadores, 24 no reunieron el requisito de experiencia solicitada, 16 no tenían titulación técnica o universitaria y otros 16 no estaban capacitados o con especialización.

También habría presuntas irregularidades en la inscripción y otorgamiento de poderes en la Comunidad Campesina de Asia, según denuncia de los dirigentes comunales. Estos han denunciado una inscripción irregular en la SUNARP de un poder general a favor de un dirigente que le ha permitido vender grandes extensiones de terreno en lo que es hoy el balneario del sur.

Hay que señalar que el grupo investigador citó en varias oportunidades para que brinde su descargo el ex superintendente Álvaro Delgado, pero no se presentó al igual que otros presuntos implicados y serán citados de grado o fuerza en los próximos días.

Audiencia Pública realizada en la Ciudad de Arequipa

LO QUE HICIMOS BOLETÍN - 2012

RONDAS CAMPESINAS

GARANTÍA DE SEGURIDAD PARA LOS MÁS POBRES

En las zonas rurales más alejadas del país las Rondas Campesinas son las que cumplen el papel de hacer respetar los principios básicos para una sana convivencia. Los ronderos y ronderas hace más de tres décadas que cumplen ese papel, pero a pesar del tiempo no han sido reconocidos en la labor que desempeñan. Justamente, en nuestra primera intervención en el Pleno del Congreso propusimos que en la Comisión de Seguridad Ciudadana que en ese momento se estaba formando, se tomara en cuenta como interlocutores de la sociedad civil, a las Rondas Campesinas.

Posteriormente presentamos el proyecto de Ley N° 351, por medio del cual proponemos una modificación a Ley de Rondas Campesinas, incorporando el derecho de los ronderos y ronderas al Sistema Integral de salud, así como la creación de una oficina encargada en el Ministerio del Interior de promover, capacitar y apoyar a las Rondas Campesinas, en la vigilancia de la seguridad ciudadana en las zonas rurales del país.

De aprobarse su incorporación al SIS, sería una forma de reconocer el trabajo de las Rondas Campesinas, las cuales son parte del sistema de seguridad ciudadana y garantía de lucha contra la delincuencia al interior del país. En San Martín hay más de 20 mil ronderos y a nivel nacional hay más de tres millones, que deben ser atendidos gratuitamente haciendo uso del SIS.
Este proyecto fue observado y está a la espera de ser ratificado en el pleno del Congreso de la República.

Además de la propuesta legislativa, realizamos una audiencia pública sobre Seguridad Ciudadana en Moyobamba, en donde estuvo el entonces Ministro del Interior Óscar Valdés Dancuart quién se comprometió en el diseño de políticas públicas para que el Estado promueva, capacite y apoye la labor que desarrollan las Rondas Campesinas. Además hubo el compromiso de conseguir un local en Lima para la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú y de destinar presupuesto en la implementación de los ronderos. Estos compromisos han sido reiterados al Ministro del Interior a fin de que sean cumplidos en esta nueva legislatura.

Adicionalmente hemos promovido una campaña a nivel nacional para inscribir en Registros Públicos a las Rondas Campesinas de manera casi gratuita y rápida. Con funcionarios de la SUNARP se vienen realizando jornadas de capacitación en diferentes ámbitos donde se encuentran ubicadas las Rondas Campesinas.

OFICINAS DESCENTRALIZADAS

ATENCIÓN PERMANENTE EN EL NORTE Y SUR DE SAN MARTÍN

■ JUANJUI

En el primer año de trabajo de la oficina de enlace, ubicada en el jirón Huallaga 433 en el distrito de Juanjuí, estuvo como Coordinadora de la zona sur de San Martín; Mery Torres del Águila, quien se encargó de la organización de 20 audiencias públicas que se efectuaron en distritos y centros poblados de las provincias de Tocache, Mariscal Cáceres, Bellavista, Picota, Huallaga, y El Dorado.

Desde la oficina descentralizada se trasladaron los pedidos de la población, los mismos que fueron derivados a los ministerios e instituciones públicas pertinentes. La mayoría de los pedidos fueron de donaciones para implementar comedores populares. Otros fueron los casos sociales que se apoyaron con las gestiones para los tratamientos y el alojamiento de los pacientes transferidos de San Martín, a la ciudad de Lima.

■ GESTIONES

La instalación de la oficina de asistencia legal gratuita ALEGRA del Ministerio de Justicia en Tocache, fue otra de las gestiones de Saavedra Vela, que será posible gracias a un convenio entre el Ministerio de Justicia y la gobernación. Esta oficina estará ubicada en el jirón Bolognesi 443, Tocache.

■ MOYOBAMBA

La oficina de enlace de la zona norte o Alto Mayo ubicada en el jirón Coronel Secada 324 de Moyobamba, es dirigida por Marita Tocto Ramírez. En este primer año de trabajo congresal, recibieron 149 oficios, la mayoría solicitando la intervención de la congresista en proyectos de saneamiento y construcción de pistas y veredas, programas sociales los que fueron atendidos y derivados a las instituciones correspondientes.

Fueron 14 audiencias públicas que se desarrollaron en distritos y Centros Poblados de las provincias de Moyobamba y Rioja. En el Alto Mayo, se gestionaron para los Centros Poblados de San Francisco, Awajún, y Atumplaya, la dotación de alimentos para las personas afectadas y, carpas y calaminas para las damnificadas tras las inundaciones que se produjeron en el mes de enero de 2012.

■ GESTIONES

En noviembre del 2011 el Centro Poblado Atumplaya de Moyobamba recibió alrededor de 30 laptops del programa "Una Laptop por Niño" del Ministerio de Educación, que fueron entregadas gracias a las gestiones de la parlamentaria Saavedra Vela. Las laptops, hoy sirven para los niños de la I.E Nº00497.

En el primer año de labor parlamentaria logramos que los distritos de Pacayzapa y Pardo Miguel-Naranjos gocen de la innovadora instalación de Banca Móvil del Banco de la Nación.

También realizamos gestiones para la instalación de la oficina de ALEGRA en Moyobamba, acompañando al arquitecto del MINJUS, en la medición del terreno donde se construirá esta dependencia.

LO QUE HICIMOS BOLETÍN - 2012

TRABAJO SOCIAL

En este primer año, apoyamos 13 casos sociales, ayudándolos en las gestiones para obtener sus DNI y poder acceder luego al SIS, trasladarlos en casos de emergencia a través de ESSALUD y apoyándolos además con dinero y ropa.

Uno de los casos atendidos fue el de la niña Patricia Peñarrera, quien permaneció en Lima por más de tres meses, tiempo en el que la menor de 7 años, con malformación congénita, recibió el tratamiento médico necesario para su recuperación.

COMPARTIENDO EN NAVIDAD

En las fiestas navideñas 2011, la congresista Esther Saavedra entregó regalos, gaseosas y se brindó chocolatada en la zona sur de San Martín, a más de 200 niños de los Clubes de Madres y Vaso de Leche de la Asociación de Vivienda Ander Becerra de la Banda de Shilcayo en Tarapoto. De igual forma se compartió con los niños de la Asociación de Vivienda El Mirador del distrito de Juanjuí y 200 niños del Centro Poblado Kawana Sisa del distrito El Dorado.

En la zona Norte de San Martín, se entregaron juguetes, gaseosas y se compartió chocolatada a 450 niños del distrito de Jepelacio y del Centro Poblado San Pedro. Además se entregaron 300 panetones a diferentes instituciones en las navidades del 2011. Las canastas navideñas fueron otros de los obsequios que la parlamentaria compartió en las navidades del año pasado.

ATENDIENDO LA SALUD

La lejana provincia de Tocache, ubicada a 4 horas de Tarapoto, fue otro de los lugares hasta donde llegó Esther Saavedra con especialistas en salud. La legisladora Sanmartinense gestionó con funcionarios de ESSALUD para que la población tocachina pueda beneficiarse con la atención médica, brindando atención en: Medicina General, Pediatría, Laboratorio, Cardiología, Gastroenterología, Neumología, Ginecología, Medicina Complementaria y Preventiva, Infectología, Oftalmología, Dermatología, Medicina Ocupacional, Cirugía General, Tópico, Psicología, Medicina Física y Rehabilitación. Fueron alrededor de 2 000 las personas que se beneficiaron con esta jornada médica.

Se organizaron, también, cuatro jornadas médicas, en el Centro Poblado Atumplaya de la provincia de Moyobamba en donde se atendió a más de 200 pobladores; y, en la comunidad nativa Bajo Naranjillo del distrito Awajún de la provincia de Rioja se asistió alrededor de 100 pobladores, entregándose la medicina respectiva para el tratamiento de los pobladores al alcalde del distrito Awajún.

La población penitenciaria del penal San Cristóbal de Moyobamba, también fue atendida. La jornada médica se realizó luego de la visita al penal que realizó Esther Saavedra. Fueron 120 internos e internas incluidos los niños, los que se beneficiaron en las especialidades de Medicina General, Cirugía, Pediatría y Ecografías.

Los adultos mayores del Centro de Reposo Martín Elorza Legaristi de Rioja, también fueron atendidos con una jornada médica con especialistas de ESSALUD donándose medicinas a los adultos mayores para sus tratamientos respectivos.

DONACIONES

Las limitaciones que tiene el Estado y el grave proceso de exclusión en el que han estado sumidos las zonas más pobres del país, provoca que muchas veces encontremos graves problemas que siendo estructurales o de gran envergadura, también requieren de una salida inmediata y concreta. Por ello, a pesar de nuestras limitaciones económicas, hemos buscado apoyar de manera concreta a determinadas instituciones u organizaciones.

En el Sur de San Martín, se donó implementos deportivos por el Día Internacional de la Mujer a la Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres. En ese mismo distrito se entregó colchonetas, juegos lúdicos y pelotas para la estimulación de los niños del Centro de Educación Inicial Especial "Señor de los Milagros", y se entregaron bolsas de cemento a la Asociación de Vivienda El Mirador del barrio Juanjuicillo de Juanjuí.

Las Rondas Campesinas también fueron apoyadas con una donación económica en el congreso distrital de la provincia de Picota. En Tarapoto, se donó polos a la Asociación Folklórica "Arte y Tradición de la Banda de Shilcayo. Otra de las donaciones que se hicieron fue la entrega de 20 sillas para personas con discapacidad de la provincia de Picota, gracias al programa "Mi Silla" del Congreso de la República.

Para el desfile escolar 2012, de la provincia de Bellavista, Saavedra Vela, donó un gallardete para la I.E, que ocupó el primer puesto. Asimismo, donamos polos deportivos a un equipo de fulbito de padres de familia de la I.E 00491, de la provincia de Moyobamba. Esther Saavedra donó un televisor de 29 pulgadas al Centro de Reposo Martín Elorza Legaristi de Rioja.

Además, se apoyó con pasajes a docentes para que participen en el Encuentro Nacional del Magisterio.

Las Rondas Campesinas del Centro Poblado de Pinto Recodo de la provincia de Lamas, recibieron un trofeo para premiar a los ganadores del primer puesto de uno de sus campeonatos deportivos.

En Lima donamos una docena de polos al equipo de tercer ciclo de Administración y Negocios Internacionales del Instituto de Comercio ADEX.

Otro de los logros de gestión de la legisladora Saavedra Vela, fue el de la donación de una camioneta en coordinación con SENCICO para la comunidad nativa Alto Mayo del distrito de Awajún, de la provincia de Rioja.

La parlamentaria, también fue madrina de las promociones de la I.E Javier Ocampo de Azungillo, la I.E 00123 Elías Soplin Vargas de Rioja, la I.E. 00616 de Naranjillo.

Lo Que Hicimos

Coautora de 108 Proyectos de ley. 6 de ellos han sido iniciativas trabajadas desde el despacho.

115 Reuniones con autoridades del Estado. Cuatro con el Presidente de la República.

1246 oficios entre los que hay 205 pedidos a Ministerios.

35 Audiencias Públicas en San Martín.

Participación en 92 sesiones en las Comisiones de Fiscalización, Salud, Justicia e Inclusión Social.

Asistencia a 44 sesiones del pleno del congreso, 17 Sesiones del Consejo Directivo.

Informe de Gestión 2011-2012
e-mail: esaavedra@congreso.gob.pe
Facebook: Esther Saavedra
Telef.: 311-7440
Despacho Congresal: Jr. Azángaro # 468 Ofic.: 407
Lima

Edición y Diseño:
Nelly Sánchez